

PARA UNA MEJOR ADAPTACIÓN

Chile ya cuenta con un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, que buscará aumentar la resiliencia del país frente a este fenómeno.



Adaptarse, prepararse y recuperarse ante los efectos del cambio climático no es una opción, sino una urgencia. De ahí la trascendencia del paso clave que dio Chile en ese sentido con la aprobación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) por parte del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático. Se trata de una hoja de ruta que permitirá a nuestro país enfrentar los impactos que ya lo afectan y afectarán debido a este flagelo mundial.

La herramienta, diseñada en el marco de la Ley de Cambio Climático, pretende aumentar la resiliencia del país frente a esta crisis y fortalecer la capacidad de respuesta de los distintos sectores estratégicos. Entre sus objetivos específicos, el PNACC busca integrar la adaptación en las políticas públicas del país, generar las capacidades tanto en la ciudadanía como en el sector público y privado para adaptarnos al cambio climático, incorporar la adaptación en los proyectos públicos (o Sistema Nacional de Inversiones) y prevenir los graves perjuicios que este fenómeno ya está ocasionando y puede generar a largo plazo. También reducirá la vulnerabilidad de las comunidades y ecosistemas, implementando soluciones basadas en la naturaleza, como la restauración de humedales y bosques para amortiguar los efectos del clima extremo.

OTROS PILARES

Otro aspecto que abordará el PNACC es la generación de conocimiento. Saber cómo cambiará el clima en Chile y cómo eso afectará a los distintos sectores, permitirá a las instituciones del Estado tomar mejores decisiones y diseñar políticas públicas más efectivas. Paralelamente, establecerá sistemas de alerta temprana que posibiliten adelantar eventos climáticos extremos, de manera de reducir los riesgos y actuar de manera oportuna. La finalidad es proteger a la población, pero también a las actividades productivas claves del país, como la agricultura, la minería, la pesca y la generación de energías renovables, el turismo y otros sectores, minimizando los daños y las pérdidas económicas que se podrían producir por desastres asociados al clima.

Pilar también de esta hoja de ruta será la coordinación y articulación entre los sectores que cuentan con planes de adaptación. En concreto, se gestionará la información climática a través de la creación de sistemas de monitoreo que permitan tomar decisiones informadas y basadas en evidencia científica.

El subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, resalta la aprobación del plan: *"Debido a su geografía extrema, nuestro país enfrenta grandes desafíos. Según la evidencia científica, Chile es un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, lo que hace urgente contar con un plan de adaptación que reduzca riesgos y aumente la resiliencia, para estar preparados para los escenarios climáticos de las próximas décadas. La adaptación ya no es una opción, sino una necesidad para garantizar el bienestar de las futuras generaciones"*, expone.

UN MEJOR FUTURO

Con sequías prolongadas, incendios forestales, retroceso de glaciares y pérdida de playas cada vez más frecuentes, la necesidad de una estrategia clara y efectiva se transformó en una urgencia.

De hecho, Chile es reconocido como uno de los países más vulnerables al cambio climático a nivel mundial, dada su extrema geografía y sus más de 4.000 kilómetros de costa, que lo exponen a múltiples amenazas: desde el aumento del nivel del mar hasta la desertificación.

En el marco de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) y en coherencia con los compromisos en adaptación del Acuerdo de París, el diseño del PNACC involucró a más de 1.700 personas y 400 organizaciones de

RETC: Emisiones de CO₂

El dióxido de carbono CO₂ es un gas de efecto invernadero cuyo impacto está asociado directamente al calentamiento global, siendo a nivel de intensidad uno de los contaminantes mayormente emitidos en términos de cantidad (toneladas). Por eso, la importancia de realizar inventarios nacionales como los que hace Chile, para el seguimiento de compromisos y metas propuestas para la reducción de las emisiones de CO₂.

Según el último Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC), con datos al 2022, las fuentes puntuales representan el 64,58% (65.751.138,30 toneladas) de las emisiones totales de CO₂ y las fuentes difusas aportan el 35,42% restante (36.056.868,48 toneladas). Las primeras registran una intensidad significativa en las regiones de Antofagasta (21,72% y 14.282.172,47 toneladas), Biobío (21,29% y 13.999.355,36 toneladas) y Valparaíso (12,06% y 7.926.345,58 toneladas).

Respecto a las fuentes difusas, las regiones con mayores emisiones son la Metropolitana (25,33% y 9.133.408,96 toneladas), la Araucanía (19,38% y 6.987.393,39 toneladas) y Biobío (14,61% y 5.269.034,62 toneladas).

En un análisis conjunto, las mayores emisiones totales (tanto puntuales como difusas) se registran en las regiones del Biobío (18,93% y 19.268.389,98 toneladas), Metropolitana (16,61% y 16.912.804,62 toneladas) y Antofagasta (14,60% y 14.861.976,49 toneladas).

Los sectores industriales que más generan estas emisiones son el termoeléctrico, papel y celulosa, y manufacturero, los cuales representan el 39,71% (26.111.395,47 toneladas), 22,96% (15.097.762,39 toneladas) y 15,60% (10.257.535,69 toneladas), respectivamente, de las emisiones atmosféricas de CO₂.



Las marejadas son un efecto cada vez más patente del cambio climático en Chile.

diversos sectores, incluyendo gobiernos locales, la academia, el sector privado y comunidades que ya se están viendo afectadas por las consecuencias del cambio climático.

Según diversos expertos, estas medidas de adaptación son fundamentales para hacer frente a los impactos climáticos que podrían afectar gravemente la seguridad hídrica, la producción agrícola, la biodiversidad y la calidad de vida de millones de personas.

"Ahora, la clave estará en la implementación de este plan. Como país deberemos asegurarnos de que las estrategias de adaptación lleguen a todas y todos, especialmente a quienes más las necesitan, para proteger los ecosistemas que sustentan la vida en el país y su productividad", concluye Proaño. 